

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Jueves 28 de Agosto de 1.930

Número 23.113

## HAY QUE PAGARLO Observaciones de un ingénuo

Anbábamos muy contentos, completamente regocijados, cuando trascurría Junio y aún el mismo Julio, sin que los fuertes calores se iniciaran. Aquello, porque ya está lejos, era un contento pasar un verano sin sentirse agobiado por el fuerte calor. ¡Oh, aquellas noches frescas, serenas y tranquilas del mes canicular de Santiago, eran una verdadera delicia! Y así hemos vivido esas primicias veraniegas, viviendo en una ilusión que nos hacía creer que así iba a transcurrir todo el estío.

El calor fuerte, ardoroso, que nos hace sudar a chorros, que quebranta nuestras energías, que nos deja agotados, casi sin disposición para discurrir y que nos hace envidiar a los patos para estar siempre en el agua, no se presentaba por parte alguna. ¡Qué ricamente lo íbamos a pasar como si fuésemos potentados y nos hubiésemos transportado como por arte de encantamiento al Sardinero o a la Concha! Mejor todavía porque, sin molestias de viajes y sin grandes dispendios, sin abandonar nuestro hogar, íbamos a disfrutar de benignas temperaturas. Pero todo ello ha resultado un sueño de nuestra imaginación. El mes de Agosto no cumple su refrán de enviarnos frío al resto. Al contrario, se muestra como un empedernido acreedor, que a toda costa quiere cobrarnos esos dispendios de fresco con que nos trataron los meses anteriores. Es una verdadera pena que la naturaleza se convierta en un implacable fisco, que use de todos los derechos, incluso el retrospectivo. Porque, francamente, querer ahora, a estas alturas, cobrarnos lo pasado, no se le ocurre más que a un agente ejecutivo amenazador y destemplado.

Qué le hubiese importado a Agosto comportarse de otro modo, seguir las huellas de su antecesor y dejarnos un imborrable recuerdo de su bondad, no haciendo subir la columna barométrica a su capricho, para que estemos a todas horas con el tema del calor a todo pasto. Claro que, con lamentarlo, no logramos modificar la temperatura; pero ¿quién nos quita este continuo desahogo? De algo tenemos que hablar; precisamente de lo que más nos molesta,

y ahora no hay nada que nos moleste más. Dicen que en todas las poblaciones está haciendo él de las suyas, aún con más intensidad que entre nosotros. Pero ello no es consuelo; cada cual siente sus penas, y penas negras nos está haciendo pasar esta ola de fuego, que no sabemos hasta dónde ha de llegar ni cuándo ha de parar.

Y lo peor de este levante abrasador, es que en ninguna parte se encuentra refugio; la playa está que arde; solo zambulléndose en el agua, se encuentra algún consuelo. Mas, sería preciso estar dentro de las azuladas aguas todo el día. Las casas se convierten en hornos, donde es imposible conciliar el sueño. En los barrios extremos las gentes duermen, o en la calle o con las puertas de sus viviendas abiertas. Y gracias que este excesivo calor se ha presentado cuando nuestras fiestas estaban terminándose, porque si no, el forasterio hubiera huido y la traca, esa formidable traca que asustó a las gentes con sus atroces disparos, hubiera ardidado ella sola sin necesidad de mecha.

Si; ya nos contarán las máximas que padecen otras ciudades más abrasadas que la nuestra. Mas, ello no vendrá a aliviarnos el calor que padecemos, y con el cual parece que quiere acabar sus días este mes, que en sus albores nos dió un verdadero camelo de moderación para luego venirnos con este cambio tan radical y desconcertante. Esta misma temperatura, diluida en todo el mes, hubiese sido menos abrumante; mas, ahora, acumulados los intereses, se hace irresistible la deuda que habíamos de haber disfrutado, de gran benignidad hasta ahora. Pero no hay otro remedio que tener paciencia y esperar, esperar a que pase pronto esta ola que parece venida del propio infierno, según de caliente que llega. No hay mal ni bien que cien años dure, ni cuerpo que lo pudiera resistir.

**Este número ha sido visado por la censura**

Para algunos caballeretes, cuyo bagaje literario y científico cabe en un papel de fumar, la originalidad consiste en decir cosas que nadie ha dicho y mal dichas. A toda proposición o juicio dictados por el buen sentido los califican de lugares «comunes». No, señores petulantes. No se conciba originalidad reñida con la razón práctica. Pero Grullo está más cerca de la ciencia que todos los malabaristas del pensamiento con birrete de Doctores.

Tampoco escasean los articulistas que afectan un desprecio casi olímpico por los aplausos del gran público. La fábula de la zorra y las uvas se repite en literatura constantemente. Pero no nos engañan. Esos pobres megalómanos ayunos de arte y ahitos de flato, simulan desdeñar al público por la sencilla razón de que el público no los lee.

Los desdeñados son ellos porque el ingenio es accesible a todo el mundo y no tienen ninguno.

Quevedo fué el escritor más leído y popular de su siglo y era tal vez el más profundo y genial.

Mi amigo Pepito se jacta de no haberse vendido y mi amiga Pe-

pita de no haber pecado. Los dos tienen razón, porque nadie ha pensado hasta hoy en comprar al primero ni en poner a prueba el pudor de la segunda. Muchas virtudes como estas corren por el mundo y son virtudes circunstanciales; es decir que no son virtudes.

Decía Cervantes «que suele ofender un mosquito más de lo que puede favorecer un águila». Es verdad y por ello debemos acostumbrarnos a las picaduras de los primeros ya que su misma pequeñez los hace poco menos que invulnerables.

El renombrado publicista don José Ortega y Gasset, en un artículo inserto en «El Sol», llama al automóvil «semoviente». No, señor catedrático. El automóvil no se mueve por su fuerza orgánica, como el hombre, el gato y las chinches. No posee facultad locomotriz innata. Estoy seguro de que si la tuviera disminuirían los atropellos.

Ningún automóvil «consciente» emprendería marchas a razón de cien kilómetros por hora. Por desdicha es el hombre quien lo pone en movimiento.

PASCUAL SANTACRUZ

El lenguaje criollo y el «lanfurdo»

## España en América

Muchas veces le acaeció en la Argentina al autor de estas líneas que, al escribir «idioma castellano o español» fuera modificada la locución por «nuestro idioma» o «idioma nacional». Es muy raro leer en los periódicos rioplatenses la frase de «escrito en castellano o español». No significa la costumbre odio a lo español o a España—la independencia tuvo una razón comercial y se hizo por españoles en pro de las libertades hispanas—sino anhelo de patria o nacionalidad, sentimiento que no puede robustecerse sin que se posea una lengua exclusiva y no legada. Y las naciones no han llegado a su plenitud en la América española. Son y en buen hora, por raza y carácter, otras Españas del Nuevo Mundo con las virtudes y defectos españoles. Precisamente por renegar de su origen, no se han engrandecido a la par de la América inglesa, gigante vigía del Norte. Así es tan exacta la frase de Uramuno: «Nunca me ha parecido Sarmiento—el genial estadista del Plata—tan profundamente español como cuando hablaba mal de España». Apenas fueron libres de sus destinos los otros Virreynatos o Capitanías, generales de las Indias, los hombres de la emancipación vacilaron mucho antes de constituirse políticamente. Bolívar ideaba tres Confederaciones hispano-americanas—Estados Unidos del Sur—asociadas entre sí para que nunca contendieran, a no ser en contra de la Europa imperialista. San Martín deseaba una nación que confederara a Chile, Argentina, el Uruguay y el Paraguay. Otras tesis se defendieron por entonces, pero mientras se oponían los criterios, fueron fundando las repúblicas, conforme a la vieja limitación española, que gradualmente impuso la Conquista. Del litigio, surgió un nuevo país en recuerdo del libertador,

esa Bolivia, antes provincia o Estado del Perú siempre en clamor y descontento hace más de un siglo, unas veces en solicitud de puertos en el Pacífico, otras veces de un ensanche por el riquísimo Gran Obaco. Siguen a la emancipadora, las guerras contra el indio—los americanos ya libres acabaron con él—y las de nación a nación que podrían llamarse civiles.

Sucedía allí, lo que en España antes de su unidad y aún luego. Como acá entre las regiones, allá se desconocían los países nuevos; si aquí hubo altercados por límites provinciales, los hubo allá fronterizos y no eran iguales sus problemas, ya fuesen pueblos que mirasen al Atlántico o al Pacífico, cual sucede en España con las regiones cántabras, mediterráneas o del sur. Se diría, sin hipérbole, que ha nacido una nación americana de cada provincia española, como si el mapa peninsular se hubiera engrandecido hasta convertirse, más allá de los mares, en continente.

Por esta causa tienen diferencias peculiares aquellas patrias españolas y ha contribuido cada una al enriquecimiento del idioma español con su aporte propio. Hay que distinguir, sin embargo, entre lo que se llama lenguaje «criollo», que no es otro sino el castizo español, con vetas arcáicas y las jergas de germanía, nacidas del aluvión cosmopolita, producto del argot de todas las naciones en contacto con el criollo.

Estas jergonzas, hijas del arrabal y de los puertos, en nada se parecen al criollo castizo de tierra adentro, montañés o del llano de las ciudades provinciales. El «lanfardo» bonaerense, cómo ha de asemejarse al bueno, al noble gaucho, de las charras, de las palparías, de los ranchos, de la infinita pampa, en fin, donde aún se percibe el acento andaluz de la guitarra de Martín Fierro.

Baldos me pone el pie encima y cuando el pecho se entona hago gemir a la prima y llorar a la boidona.

Hijo corrompido y vicioso de la ciudad, donde moran con el «gringo»—extranjero los «godos» españoles—y los «nacionales» que mandan así no más, derecho viaje», es el «lanfardo» jerga de cabaret, perla de perlas, caricatura de muchos idiomas, germanía de maleantes y aventureros, engendro de taberna, cabaret, lupanar, y presidio, harto intelectual a la comprensión del criollo astentino, que nace en el campo, a pleno aire, bajo el buen sol que fecunda la tierra, la lengua del gancho hijo del español y de la india. Pedir una «ganchada» en la Argentina es solicitar un bien, un favor, invocar cuanto de generoso y espiritual puede abrigar el pecho de un hombre. El lanfardo es venganza del hombre expatriado; el criollo, es el español de América.

Apenas el emigrante se acomoda y le sonríe la suerte, se «criolla» no se «alanfardina». El campo le terna en hombre de bien y el trabajo le redime de la sucie-

dad de la urbe. Bailará el tango, pero con el «corte» que es un galante piropeo para su pareja y con más frecuencia el pericón, baile nacido en las casas solariegas coloniales, como el de «lanceros» o el rigodón, pleno de cortesías, finezas y reverencias a la mujer.

Induce, no obstante, el lanfardo a estudios filológicos. Uramuno y Américo de Castro, no han encontrado entre lo verdaderamente argentino—los escritores raciales, los poetas al canto popular, las costumbres y modos, el carácter, en suma—o dicho mejor, lo «criollo», sino lo castizo español. El «lanfardo» se crea de una rara mezcla entre lo culto y popular de todos los lenguajes. Así la voz «morfo»—sueño—deriva de Morfeo, y «morfar» es el beber del que quiere emborracharse. Curiosas etimologías tienen esos vocablos. La de «aterante»—el andariego argentino, no el vago, sino el hombre sin ilusión ni apetencia, que no mendiga y trabaja para mantenerse, en un alto de su ruta—tiene origen contradictorio. Suponen algunos que la palabra deriva de «torrar», porque en torno a los tostadores se congregaban en el invierno, los infelices sin albergue. Otros remontan el origen de la palabra, a la época en que se canalizaba el puerto bonaerense, en cuyas tuberías se había grabado en francés «A torrent»—para el torrente—de las aguas. Y de «a torrent»—el interior de estos tubos servía de refugio a los vagabundos—aterrante. Ricardo Rojas, escritor de pura cepa criolla, piensa publicar un diccionario del «lanfardo».

Para terminar, he aquí dos muestras diferenciales entre los habla riplatenses. Del «lanfardo»—una estrofa imitada de los Quinteros: «Mina» la más «rejuna da»—que por mi amor «descharvada»—nunca fué... La más «remona» y pulida—que «embroqué»—triste «piba»—flor del tango—por querer bailar un tango—me perdió...»

Del criollo, una estrofa del «Martín Fierro», magnífico poema de Hernández «Ruampe, dijo la guitarra—pa no volverse a tentar—ninguna la ha de tocar—por seguro tengaló.—Pues naidén ha de cantar—cuando este gaucho cantó...»

Que es como si nos hab'aran en «calé» en un romántico del siglo XVIII.

FRANCISCO DE LLOCA.

(Prohibida la reproducción).

AL PASAR

## DEL ORIENTE MARAVILLOSO

El marajá de Baroda, que se encuentra actualmente en Deauville, es uno de los soberanos más ricos de la India. Tan sólo su colección de piedras preciosas vale seis millones de libras esterlinas.

Pués bien, hace cincuenta años el citado marajá era un pobre pastoreillo hindú. Un día, durante un paseo, la marañi de Baroda—rei-

naba entonces una mujer en dicho país—le encontró, habló con él y quedó maravillada ante la precoz y realmente extraordinaria inteligencia del niño.

—¿Qué quieres ser?—acabó preguntándole la soberana.

—¿Y? ¡Toma, pues marajá!—contestó el pequeño.

Desde aquel día, el niño vivió en Palacio y fué educado como un príncipe.

Cuando el ex-pastorcillo tenía quince años, su augusta protectora murió, dejándole por herencia el Trono. Poco después, el joven soberano empezó una serie de grandes reformas: carreteras, trenes, escuelas y hospitales... En pocos años quedó Baroda convertido en el Estado más adelantado de la India.

Y aún hoy, Saikwar, que éste es el nombre del soberano que guardó ganado, está considerado como el mejor monarca que ha reinado en la India de dos siglos a esta parte.

...Un magnífico tema para un cuento oriental.—X X.

## Del Ayuntamiento

### Sesión del pleno

Orden del día para la sesión que esta tarde a las cinco (si hay número) celebrará el Pleno del Ayuntamiento:

Proyecto de Reglamento de funcionarios técnicos.

—Idem idem de funcionarios subalternos.

—Cuenta general de caudales del ejercicio de 1929.

—Fallo del señor Delegado de Hacienda en la reclamación de don José Díaz Arqueros, sobre inclusión de un crédito en el presupuesto del ejercicio actual.

Ratificación de poderes al Depositario interino de los fondos municipales.

—Expediente de adquisición de la casa contigua a la Consistorial.

—Proyecto de contrato para la adquisición de carruajes automóviles.

—Proyecto de dotación de aguas al barrio de las Chocillas y Molinos de Viento.

—Expediente de jubilación de la matrona doña Trinidad Prior Delgado.

## Instrucción pública

### Por la higiene

Se ha dirigido una circular a los Alcaldes de esta provincia, ordenándoles que antes de comenzar las clases después del período de vacaciones, manden blanquear y reparar los locales destinados a escuelas.

### Las clases

Se ha ordenado también que las clases se reanuden el día 15 de Septiembre próximo.

Las cinco horas de clase se decidirán en dos sesiones, con un intervalo para descanso y comida de hora y media.

En los partidos de Levante y en Almería, podrá establecerse

la sección única, debiendo empazar las clases no antes de las ocho y media y dar a los niños el descanso de una hora.

### Un reglamento

Se han publicado las normas a que ha de ajustarse la elección de las Juntas provinciales de la Protección de Huérfanos del Magisterio y la de la Junta central, que han de sustituir a las provinciales establecidas por el Real decreto de creación de 7 de Septiembre de 1929.

El reglamento aprobado por Real orden, y también con carácter provisional por el ministro de Instrucción pública, está ya en la «Gaceta», y el fondo en la actualidad es el siguiente:

Ingresos efectivos: 79 370 75 pesetas.

Pagos: Para atender a los gastos de elaboración de tarjetas y pólizas, ingresado en la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre, 8.673 73 pesetas.

Pendientes de ingreso: Crédito consignado en el vigente presupuesto, 50 000 pesetas, más la cantidad que corresponde ingresar hasta la fecha por la Compañía Arrendataria desde su último ingreso y por razón de sus últimas liquidaciones.

Y el importe de los descuentos sobre los sueldos de maestros, inspectores y profesores normales desde el 1 de noviembre de 1929.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas.

A partir de 1.º de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 23 un dividendo a cuenta de pesetas 7 93 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans, S. A.—S. A. Arnú Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 22 de Agosto de 1930.  
—Gumersindo Rico, Consejero Secretario.

## Del Gobierno civil

### Renuncia y nombramiento

El Gobernador civil señor Fontes Alemán, ha comunicado al Ayuntamiento que se considere como admitida la renuncia del cargo de concejal de don Antonio González Egea.

En su lugar le corresponde ser concejal, como mayor contribuyente, a don José Alemán García.

### Visita de cortesía

Ayer fué al Gobierno civil el catedrático de la Universidad de Granada señor Palanco, con objeto de despedirse del Gobernador señor Fontes, como así lo hizo.

EN EL CASINO

## En honor de Elena Gómez Spencer

En la amplia terraza del Casino, se celebró anoche la comida íntima organizada en honor de nuestra bella paisana la señora doña Elena Gómez Spencer, con motivo de haber terminado con gran brillantez en la Universidad de Madrid, los estudios de medicina.

La festejada ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al inspector de Sanidad municipal don Juan Antonio Martínez Limones y al afamado oculista don Manuel Marín Amat, y a la izquierda a la distinguida señora doña Amalia Berítez de Orozco y al doctor don Eduardo Pérez Cano.

En las mesas preparadas tomaron asiento varios médicos y distinguidas señoras que hicieron honor a la festejada.

El menú servido fué excelente.

Al descorcharse el fino espumoso, el señor Lacal (don Asensio) leyó varias adhesiones recibidas, ensalzando la labor de la distinguida paisana.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Martínez Limones, Espinosa Orozco, Fernández Doris, Triviño, Araez y Marín Amat, quienes saludaron cariñosamente a la nueva médica, deseándole grandes triunfos en la profesión.

Por último, la distinguida paisana, visiblemente emocionada, leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

La fiesta terminó a las doce de la noche.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762.9
Temperatura máxima . . .	35.0
Idem mínima . . . . .	28.8
Idem media . . . . .	31.9
Idem máxima al sol . . .	40.4
Humedad relativa media .	53
Evaporación en 24 horas .	9.8
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante . . . .	E.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	6.8
Nubosidad . . . . .	semi despejado

## Juzgado Municipal

Día 27

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Francisco López Domínguez y Josefa Oña Plaza.

DEFUNCIONES. — Luis Martínez Donaire, de seis meses, de eclampsia.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 27

#### Declaraciones de Sangro y Ros de Olano

El ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, ha hablado hoy con los periodistas durante largo rato.

Nos manifestó que el Alcalde de Madrid le había enviado el informe dado al proyecto de casas ultrabaras para obtener la exención de tributos.

Se mostró satisfecho de las visitas que acababa de realizar a los grupos de casas baratas de Santander y Burgos, añadiendo que la Escuela del Trabajo de la última de dichas capitales, será trasladado a un local apropiado, por estar el actual en pésimas condiciones.

Agregó el señor Sangro que por la intervención de su ministerio se habían resuelto las huelgas de obreros metalúrgicos de Pasajes y de calzados de Elda.

#### Otras declaraciones.—Lo del trigo

También el ministro de Economía señor Rodríguez de Viqueira, nos ha manifestado esta mañana que había comenzado las visitas de inspección para exigir el cumplimiento de la tasa mínima del trigo, y que en Córdoba se ha comprobado que en algunos establecimientos recibían trigo en depósito para burlar la tasa, por lo que se impondrán sanciones.

Añadió que respecto al maíz se otorgará un premio de 200 pesetas por hectárea a los labradores que cultiven el maíz en terrenos de secano.

Terminó el señor Sangro diciendo que esta noche marcharía a Gijón.

#### En favor del Cuerpo de Correos

El diario «A B C» pide en su número de hoy, que sean mejorados los servicios de Correos, retribuyéndose justamente al personal de algunas cate-

gorias que se encuentra mal retribuido.

Alega dicho periódico que el ramo de Correos ha dejado al Estado un beneficio de 29 millones de pesetas en el año último, por lo que la reforma no supondría una carga para el contribuyente.

#### Equipo militar

En la «Gaceta» de hoy se publica el nombramiento del equipo militar que ha de asistir en nombre de España, al torneo de polo que se celebrará en Biarritz en el próximo mes de Septiembre.

#### Un incendio

En la Casa de Campo se incendió una parte del monte.

El Cuerpo de Bomberos que acudió enseguida, dominó el fuego en una hora.

#### Sobre los créditos agrícolas

En «El Debate» de hoy se publica un artículo diciendo que creen insuficientes los diez millones de pesetas que han sido destinados a créditos agrícolas, toda vez que el producto de la agricultura y de la ganadería se eleva a doce mil millones, considerando urgente el crear nuevos suplementos de crédito que faciliten préstamos.

Cree también que la Junta de Crédito no debe limitarse a administrar el capital, sino a implantar las modificaciones necesarias para hacerlo práctico.

#### La moneda extranjera

Con motivo de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno, no se ha negociado hoy la moneda extranjera, pero las cotizaciones de Londres señalan el cambio de las libras a 46.10.

#### Proyectos de construcciones.—Un representante.

En breve llegará a España don Manuel Vazquez Pereira, representante de la Compañía Anónima de proyectos de construcciones, encargada de la construcción de un Metropolitano en Buenos Aires.

El capital que se invertirá será íntegramente español.

Afirmase que a fines de 1931 o a primeros de 1932, el Rey de España irá a Buenos Aires con objeto de asistir a la inauguración de dicho Metropolitano.

#### Apertura de matrícula

Se ha dispuesto que el 15 de Septiembre se abra la matrícula en las Universidades y que se cierre el 30 del mismo mes.

#### El tiempo que hace

Las noticias que se reciben de muchas provincias españolas y algunas del extranjero, dicen que reina un calor extraordinario,

En algunos puntos se han dado casos de insolación, falleciendo los enfermos.

#### Reorganización de un servicio

En breve se publicará una disposición reorganizando el servicio de agregados comerciales de España y del extranjero, dando mayor desarrollo a los servicios.

## TOROS

Madrid, 27.

### En Almagro

Se ha celebrado en esta plaza otra corrida de feria.

Las reses de Quirós, manejables.

Cagancho bien, concediéndosele una oreja.

Gitanillo de Triana, mal. José Iglesias, bien.

## BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4% interior . . .	71.40
Id. 5% amortizable . . .	88.75
Id. 4% idem . . . . .	75.50
Banco de España . . . .	509.50
Español de Crédito . . .	430.00
Hispano Americano . . .	250.00
Tabacalera . . . . .	229.00
Londres a la vista . . . .	46.00
Paris idem . . . . .	37.10
Dólares . . . . .	9.44

Las cotizaciones de las libras y francos no son oficiales.

PERPEN

## Comunicado

Nuestra administración municipal  
Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ahora que está en rabiosa moda las revisiones de la actuación dictatorial y cada ciudadano investido con algún cargo se siente transformado en un pequeño reformador, me parece ocasión razonada para tratar del asunto que motiva estas líneas, limitándome a exponer el caso y dejando a sus lectores en plena libertad para poner el comentario justo o adecuado; y me place el hacerle, porque así los vecinos de esta ciudad podrán darse una idea de cómo actúa convertido en árbitro de los destinos municipales un pequeño Villaverde, que ha surgido entre el confuso fárrago de administradores, para gloria y prosperidad de municipio.

En el año 1.928, siendo yo Gestor de la cobranza del impuesto sobre carnes frescas y saladas, le fué adjudicada por el Ayuntamiento que presidia el señor Rovira Torres, a don Alfonso Muñoz Ocaña la gestión para el cobro del impuesto de INQUILINATO y otros; entre los que figuraban el arbitrio por entrada a la ciudad de carros forasteros.

Este, cuya importancia económica es muy limitada, exige en cambio el servicio de varios empleados que vigilen las entradas, por lo cual para el señor Muñoz la cobranza de este impuesto resultaba perjudicial y enojosa.

Estonces, el señor Muñoz Ocaña hábil y reformador como siempre, suplicó al Alcalde me convenciera para que yo realizara la cobranza de ese impuesto con el 6 por 100 de premio, alegando que mis empleados podían hacerlo sin ocasionarme mayores gastos.

Accedí a los ruegos del señor Rovira Torres, librando del engorroso asunto al señor Muñoz por complacerlo, ya que no podía excitar mi interés el hecho de cobrar un impuesto cuya recaudación no excedió en los meses mejores, excepto los de Septiembre y Octubre, que son los de feria vera de SEISCIENTAS A SETECIENTAS PESETAS, recaudando se muchos de ellos CUATROCIENTAS, puesto que hoy el transporte se verifica casi totalmente por tracción mecánica.

Y ocurre que al caer la Dictadura, el señor Muñoz Ocaña ocupa un cargo edilicio, y queriendo eclipsar la gloria de Villaverde, se decide a seguir la misma senda, tanto por bien del Municipio, como por dar colocación a sus protegidos.

Y así, en una sesión levanta su voz para decir que estoy realizando esa cobranza indebidamente, ya que para ello no tengo constituida la fianza precisa, y que siendo esto tan grave, era de gran urgencia comunicarme cesar en la gestión recaudatoria inmediatamente; procediéndose al nombramiento de seis empleados, cuyos nombres dió, para cobrar el im-

puesto sobre carros f rasteros por administración.

Hubo un concejal, el señor Pérez Burillo, que pidió quedara sobre la mesa para su estudio, y que era desconocido por el resto de los concejales. Pero insistió tanto el señor Muñoz Ocaña, destacó con tal fuerza de lógica la responsabilidad en que incurrian, que al fin se adoptó el acuerdo conforme a sus deseos, saliendo del Ayuntamiento con los seis nombramientos para sus seis protegidos.

De esta forma, el Ayuntamiento paga una nómina de NOVECIENTAS PESETAS mensuales por cobrar CUATROCIENTAS; o dicho en otros términos, gracias a la luminosa idea del pequeño Villaverde, paga NOVECIENTAS por un servicio que realizaba con un gasto de CUARENTA PESETAS.

Pero lo absurdo y escandaloso del caso, es que haya sido el propio señor Muñoz Ocaña el proponente y autor de este disparate administrativo, que ya no recuerda o no quiere recordar que suplicó al señor Rovira la libranza de la ineludible obligación de cobrar ese impuesto, endosándomelo a mí, que acepté el engorroso asunto por un exceso de benevolencia y cortesía para la autoridad municipal.

¿No recuerda todo esto el señor Muñoz Ocaña, que no vacila en ocasionar un perjuicio de QUINIENTAS PESETAS mensuales a los fondos públicos por colocar a sus amigos?

Muy fíaca es la memoria del economista en agraz y muy torpe y débil la actuación de sus compañeros ediles, que no sienten rubor de que el pueblo se entere de

**OCULISTAS**  
Doctores **Marín Amat** y **Marín Enciso**  
(de Madrid.)  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5.  
TODO EL VERANO  
Paseo del Príncipe 71, 2.º

## Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: **Angel Vizcaino González**, Procurador  
**Alta significación social y económica de sus préstamos**

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que a, prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA. COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteca con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extinguir la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doce.

### MI LABOR

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para conclusiones, aconsejando lo que en justicia proda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, para títulos y orientación técnica no devengan honorarios.

su sistema administrativo, can absurdo que, para cobrar cuatro pesetas, se gastan nueve.

Este es, señor Director, el caso insólito que expongo a la lijera, para que el pueblo enjuicie, y cuya veracidad pueda comprobarse en los libros de Intervención.

Gracias mil y disponga de su atmo. s. s. q. e. s. m.—FRANCISCO BACUÑANA.

Almería 27-8-930

## Campaña vera

Ayer fondearon los vapores «Barnicia» y «Neapel», con destino a los puertos de Suecia y Hamburgo, respectivamente.

\*\*\*

Para el 6 de Septiembre se anuncia la llegada del vapor «Pallás», que cargará para Helsingfors y demás puertos de Finlandia.

\*\*\*

Ayer no salió ningún vapor frutero.

\*\*\*

En puerto quedaron: «Bisp», para Southampton y Newcastle.

«Neapel», para Hamburgo.

«Barnicia», para los puertos de Suecia.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta ahora en 17 vapores 43 614 barriles, 2 182 medios y 853 cajas.

En 27 de Agosto de 1929 se habían embarcado 96 761 enteros, 267 medios y 1.230 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1928, iban exportados 71 684 barriles y 105 medios.

**LA INSTALADORA MODERNA**  
**Francisco Segado**  
PASEO DEL PRINCIPE 36  
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económico. Aparatos. Calefacción y Lámparas.  
TELEFONO 310

## En la provincia

### Cartera con billetes extraviada

Ante una pareja de la Guardia civil del puesto de Tabernas, se presentó en la feria de ganados el gitano Antonio Cortés Bastamante, de 48 años de edad, marchante en caballerías, casado, natural de Vera y que tiene su domicilio en Tazza (Marruecos frances).

El Cortés Bastamante manifestó que para hacer el pago de una caballería que había adquirido en la feria, sacó una cartera de piel encarnada, en la que llevaba 1 600 pesetas en billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno; y 5 500 francos en billetes de 1 000 y 500 del Banco Argelino, cartera que suponía se le había caído de un bolsillo del pantalón en donde la colocó y que echó de menos a la media hora de haberla necesitado.

Apesar de las pesquisas hechas por la Guardia civil, la cartera no pareció, y por tanto los billetes, que es lo principal.

### Por amenazas

La Guardia civil ha detenido en el Marchal de Lubrín, a Juan Imbernón Fernández, el que había insultado y amenazado con una pistola a su convecino Juan Fernández Marín, con el que tenía resentimientos antiguos.

### Entre mujeres

En la villa de Garrucha riñeron las mujeres Isabel García Moreno, de 28 años de edad, casada y María Rodríguez Orozco, de 40, también casada.

La Isabel causó con una piedra una herida en la frente a la María y ésta a su contrincante varios arañazos.

Las dos fueron puestas a disposición del Juzgado municipal.

### Una denuncia

Ante el Juzgado municipal de Cantoria ha denunciado la Guardia civil a Josefa Castejón Parra, por causar daños en una finca con ganado de su propiedad.

**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos

...recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

CAMIONETA QUE VUELCA

## Un herido grave

Ayer de madrugada ocurrió un sensible accidente en el sitio llamado El Viso, en la carretera de Málaga a Almería.

En una camioneta de la matrícula de Granada, propiedad de Antonio Gómez (a) El Tuerto, y conducida por un tal Emilio, iban Miguel Montes Román y José Gálvez, todos vecinos de La Mamo la, de donde venían a nuestra capital con objeto de cargar pascas o otra cualquier mercancía, y en caso contrario, los dos últimos quedarse aquí trabajando.

Al llegar la camioneta al sitio expresado El Viso, volcó en un terraplén, dando la vuelta de campana y quedando debajo lo tres que en ella iban.

El chofer y el José Gálvez pudieron salir después de grandes trabajos, completamente ilesos, pero no así el Miguel Montes, que padecía heridas graves.

En aquel momento, pues eran las cuatro de la madrugada, no había quien les prestara auxilio, hasta que, pasado un rato, cruzó un automóvil que iba para Berja, llamando la atención de sus ocupantes, los que enseguida accionaron en el vehículo al herido y lo condujeron a la casa de socorro de nuestra capital, en donde apreciaron al Miguel lo siguiente: fractura del cuello querúrgico del fémur derecho, fractura parcial de la pierna y del esternón, contusiones torácica abdominal y medula y otras en diferentes partes del cuerpo, calificando su estado de grave. Después de curarse en la casa de socorro, fué conducido al hospital provincial, en donde quedó encamado.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

De conformidad con lo que dispone el artículo 25 del Reglamento de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de 6 de Mayo de 1927, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia que durante los diez primeros días del próximo mes de Septiembre estarán expuestas en el domicilio social, calle del Doctor Torrecillas Leal de Ibarra, número 3, bajo, todos los días laborables, de 3 a 6 de la tarde, las listas electorales que constituyen el Censo de esta Corporación, rectificado en el actual año, durante cuyo plazo y los diez días siguientes se admitirán las reclamaciones que los señores electores formulen sobre inclusión, exclusión o clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Almería 26 de Agosto de 1930.  
El Secretario, ANDRÉS CANO.—  
V.º B.º El Presidente, ANDRÉS CASINELLO GARCIA.

**Balneario DIANA**  
Baños ten platos

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 25:

Real orden dirigida a los Ayuntamientos sobre subsistencias.

- Registro minero solicitado por don José Ramos González, de nueve pertenencias de hierro, con el nombre de «Virgen del Carmen», en término de Almería.

- Relación de aspirantes al cargo de fiscal municipal en la provincia.

- Relación de pleitos contenciosos-administrativos incoados ante el Tribunal provincial.

- Edictos del Sindicato de Riegos, recaudación de contribuciones y Juzgados de Huerca Ovea y Purenena.

- Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Cuevas del Almanzora.

- Edictos de los Ayuntamientos de Nijar, Tabernas, Huerca Ovea, Córdoba, Pechina y Lucainena de las Torres.

### Número de ocho páginas

#### Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor PALLAS cargará el 6 de Septiembre para Helsingfors, Abo, y demás puertos de Finlandia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

#### Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor BERNICIA, esta en puerto y saldrá para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Seguirán: el «Mansuria» el 3 de Septiembre.

El «Iberia», el 11 idem.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

#### Sloman Linie

Para GENOVA directo

El vapor MARSALA cargará el 30 del corriente.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maura, 5.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Señalamiento para hoy

Sección primera. - Vista de incidente de apelación de causa número 74 de 1930 del juzgado del distrito de San Sebastián.

Sección segunda. - Vista de causa número 28 de 1930 del juzgado de Berja, contra Encarnación Sánchez, sobre usurpación. Abogado, don Juan Caparrós Cano vas; procurador, don Decio Navarro.

## Noticias militares

### Supresión de prendas.--Para el próximo reclutamiento

Por no dar resultado práctico, según dicen, se ha suprimido la boina en los soldados, supresión que lleva consigo la de la escarapela y borla de gala, la guerrera de lana, el tabirido y el capote manta, el ros de gala porque va a ser sustituido por el casco de acero y por último, el sombrero de algodón caqui, que sólo quedará para las fuerzas de Africa.

Para sustituir algunas de las prendas suprimidas y para completar las necesidades de los cuerpos, se crean la gorra de visera, más marcial que la boina y más conveniente desde el punto de vista higiénico, el casco de acero, de que va a ser hecha mención en la Real orden citada que creó el uni-

### Para SOUTHAMPTON y NEWCASTLE

El vapor **BISP**

está en puerto y saldrá hoy fijamente directo para dichos mercados.

Para informes, su Agente MANUEL CARRETERO FERRE.

### D/S A/S Spanskelinjen

El vapor «Solferino» saldrá del 7 al 8 de Septiembre para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

## Vapores Fruteros de la Dampfschiffahrts Gesellschaft NEPTUN

El magnífico y rápido vapor frutero TRITON, primero de la temporada para el mercado de BREMEN saldrá directamente para dicho destino el 30 del actual, autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Su Agentes en Almería José López Guillén en Testamentaria

## Sloman & Lauritzen Lines

Para HAMBURGO directo El vapor **NEAPEL**

está en puerto y saldrá seguidamente Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

forme único, pero de cuya prenda todavía no se ha ceñido el modelo reglamentario, y el pantalón de algodón caqui para gimnasia, indispensable para esta clase de ejercicios por no servir para ellos los del repetido uniforme.

Para aplicar a los reclutas del próximo reemplazo la nueva ordenación de reclutamiento, se dan varias reglas. La ampliación de plazo hasta el 25 de Septiembre próximo, concedido por la tercera de las disposiciones finales del Real decreto de 20 del corriente para que los mozos del reemplazo actual y agregados al mismo puedan acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, alcanza también a los de reemplazos anteriores que por haber cesado en las prórrogas de segunda clase que tuvieron concedidas deban incorporarse a filas con los pertenecientes al reemplazo del año actual.

Unos y otros deberán efectuar el ingreso de las cuotas en las Delegaciones de Hacienda correspondientes con la anticipación suficiente para que puedan presentar las instancias solicitando la concesión de los beneficios de los Gobernadores militares hasta el día 25 de Septiembre próximo.

El número de reclutas de cuota que puede admitir los Cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería será el 40 por 100 de sus plantillas orgánicas, y el 10 por 100 los de Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y Aeronáutica, debiendo acreditar los que soliciten ser destinados a estos últimos Cuerpos que poseen la alta profesión o conocimientos fijados por los artículos 354 y 356 del vigente reglamento para el reclutamiento o reemplazo del Ejército, y además para Aeronáutica, que tengan el título de ingeniero aeronáutico, obreros o mecánicos de material aeronáutico, fotógrafos, telegrafistas, radiotelegrafistas, meteorólogos o pilotos aeronáuticos (de avión, de globo o de navegación aérea).

La elección de Cuerpo la harán los reclutas de servicio reducido, sus padres o tutores, mediante instancias dirigida al jefe del Cuerpo en que deseen prestar servicio.

Los reclutas de servicio reducido que, por exceder del número asignado, no hayan podido ser admitido en los Cuerpos elegidos, serán invitados por los jefes de las cajas de recluta, en la segunda quincena de octubre, para que promuevan nueva instancia, en la cual sólo podrán fijar la población en que deseen prestar servicio y el Arma en que preferentemente desean servir, pero no Cuerpo determinado.

## Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS  
**VICENTE AZNAR**  
Conde Offalia, 30.

## VENTA ERITAÑA

RESTAURANT ECONOMICO  
Comedores próximos al mar  
Teléfono 7-6

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 27

#### Actos conmemorativos

En El Escorial han continuado hoy celebrándose los actos conmemorativos por el centenario de San Agustín.

Se ha destacado el sermón predicado por el Obispo de América fray Bernardo Martínez, el que expuso la exacta evocación de la vida y virtudes de San Agustín, del que dijo que su memoria viviría siempre en los hogares.

El sermón fué bastante elogiado.

#### Aterrizaje

En Getafe, una avioneta que iba pilotada por don Alfonso Lacuesta y por el alumno don Alfonso Montero, aterrizó con averías.

El aparato quedó destrozado y los tripulantes resultaron ilesos.

#### Carnet de identidad

La Comisión Permanente del Consejo de Estado, ha informado en los proyectos relativos a la implantación del carnet electoral y del traspaso de la línea aérea sevillana a la Compañía Classa.

#### Muebles destruidos

En la calle de Goiri, una anciana fué esta mañana desahuciada por el Juzgado de la casa en que vivía, depositándose los muebles en plena calle.

Al ver la anciana lo que había hecho con sus muebles, les prendió fuego, destruyéndolos todos completamente.

### De Provincias

Madrid 27.

#### Noticias de Santander

Se han recibido de Santander las noticias siguientes:

Se encuentran a la vista varios yates que toman parte en las regatas de Plymouth a San-

tander, creyéndose que desde las diez de la mañana empezarán a entrar en la meta. Añaden que siguen a la cabeza los yates «Jolié» y «Jelie Ilex».

— El Rey ha firmado esta mañana la concesión de un millón de pesetas con destino a los damnificados por los últimos terremotos en Montilla (Córdoba) y la concesión de la Cruz de primera clase del Mérito Naval al teniente de navio don Juan Rodríguez Ramos.

— Los infantes don Jaime y don Gonzalo realizarán hoy a las cuatro de la tarde, un vuelo en un hidroavión.

— Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a verse algunos yates que toman parte en las regatas Plymouth a Santander. Los Reyes salieron embarcados hasta alta mar, conversando con varios tripulantes de los barcos.

— El jefe del Gobierno general Berenguer estuvo hoy en el Club Marítimo, manifestando a los periodistas que esta mañana despachó con el Rey, firmándole varios decretos. Añadió que en todas partes reinaba tranquilidad, excepto en el Perú. Negó importancia al viaje a España del exvice presidente de los Estados Unidos mister D. W. S.

— A las 14:33 entró, llegando a la meta, el yate «Neptuno» y después lo hizo el «Julie Brise». La banda municipal tocó el himno inglés y los barcos surtos en el puerto hicieron salvas. Los tripulantes del «Neptuno» y del «Julie Brise», desembarcaron saludando al Rey y a las autoridades principales, conversando un rato y dando cuenta de las incidencias ocurridas durante el viaje.

— En el Club Marítimo se sirvió un champagne en honor de los tripulantes referidos.

— A las 4:50 llegó el «Ilex»; teniendo en cuenta las compensaciones, se cree que dicho yate será declarado vencedor en las regatas. Todos los tripulantes refieren que la última parte de la travesía fué pesada

por el viento encalmado que reinaba.

— Al mediodía un desconocido penetró en el escritorio de don Pedro Gonzalez, dueño de un almacén de ropas que existe en la calle de la Esperanza. Después de conversar un rato el desconocido con el señor Gonzalez, se produjo una explosión que ocasionó además el incendio del despacho. El señor Gonzalez quedó carbonizado y el desconocido preagónico, falleciendo a los pocos momentos sin prestar declaración. Ignóranse las causas de la explosión, que causó extraordinaria alarma.

#### El sumario Serrán-Presentación del autor de una agresión

Dicen de Barcelona que apesarse de las reservas del Juez que entiende en el sumario contra el supuesto estafador señor Serrán, se sabe que ha prestado declaración en el asunto una señora agraciada y elegante que tuvo alguna relación con el procesado durante la estancia de éste en Barcelona. Se cree que la declarante ha aportado al sumario interesantes pormenores. El Juez no ha negado esta visita, pero se muestra muy reservado, diciendo solamente que de seguro esta noche regresaría a Madrid.

Añaden que se ha presentado a las autoridades Francisco Castellanos, autor de la agresión cometida contra Daniel Calvo, en la calle de Taulat. Fué encarcelado enseguida que prestó declaración.

#### Asesinato.—Suicidio del esposo

Comunican de Betanzos, que un individuo llamado Ramón Rodríguez, que hace tiempo se hallaba separado de su esposa Remedios Naveira, presentóse inopinadamente en su domicilio, haciéndole un disparo de pistola, dejándola muerta.

Además produjo varias heridas a la hermana política que acompañaba a la víctima.

Seguidamente Ramón volvió

el arma disparándose un tiro, falleciendo a los pocos minutos.

Ramón Rodríguez había regresado recientemente de América.

Una hija del matrimonio que presenció el rágico suceso, huyó a la calle aterrorizada, librándose de los disparos.

#### Conferencia de Pestaña

Un despacho de Palma de Mallorca dice que el conocido sindicalista Angel Pestaña, dió una conferencia en el Círculo del partido.

Combatió duramente a los Comités paritarios, que no resuelven las instancias que se les presentan y solicitando el reconocimiento legal de los Sindicatos.

Dijo que la clase media debía resolverse definitivamente en favor del capital o del trabajo.

#### De Santander a Burgos en una hora

Dicen de Burgos que ha llegado a aquella población el señor Lacierva, conduciendo su autogiro.

El viaje desde Santander lo hizo en una hora.

Le recibieron el exministro señor Aparicio, la Diputación provincial en masa e inmenso gentío.

Hoy se le obsequiará con un almuerzo, marchando seguidamente a Madrid.

#### Conflictos solucionados

En San Sebastián, según telegrafían, ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto que habían planteado los obreros metalúrgicos, reintegrándose seguidamente en el trabajo.

También han reanudado el trabajo los obreros pescadores que hace varios días holgaban.

#### Ingeniero atropellado

Otro despacho de San Sebastián participa que un automovil atropelló, destrozándole una pierna, al Ingeniero jefe de Caminos de Sevilla don Manuel Carrón.

**La sequía. Protesta**

Participan don B'ban, que a consecuencia del fuerte calor que reina, se ha producido también la sequía, suspendiéndose los servicios del agua desde las siete de la tarde hasta las siete de la mañana.

Como en algunas barriadas se carece completamente de agua, las mujeres organizaron una manifestación, yendo al Ayuntamiento para protestar del abandono.

**Banquete. Obreros parados**

Desde Gijón dicen lo que sigue:

El próximo domingo será obsequiado con un banquete el exPresidente del Congreso señor Alvarez (don Melquiades). Este no pronunciará discurso alguno, dejándolo para cuando comience el periodo electoral.

--Se encuentran parados numerosos obreros con motivo de la paralización de las obras del ferrocarril de Gijón.

**Casos de tifus**

En Cartagena se han registrado 16 casos de tifus, falleciendo tres niños.

Se han adoptado severas medidas de higiene.

**Mas de Barcelona**

De la capital de Cataluña se han recibido las nuevas noticias siguientes:

El juez que entiende en la causa contra el señor Serran, ha aplazado su regreso á Madrid, con motivo de tener que realizar nuevas diligencias. Han declarado esta tarde dos señoritas, impidiendo la Policía que fueran interrogadas por los periodistas.

--En la carretera de Mollet, volcó esta tarde un automovil, resultando heridos de gravedad, don Manuel Subirán, hermano del editor del mismo apellido y un amigo llamado Bernis.

**Romanones á Berlin**

Dicen de San Sebastian, que el conde de Romanones, marchó hoy á Berlin con objeto de visitar á un hijo que se encuentra allí enfermo.

PERPEN

**COMIDA INTIMA**

Anoche, en Venta Eritaña, invitados por el Presidente de la Asociación Ateneista del Circulo Mercantil, el doctor en Medicina don Antonio Oliveros Ruiz, se congregaron varios amigos, en número de catorce, para agasajar al culto catedrático de Historia Critica de España en la Universidad de Granada, don José Palanco Romero.

La comida, que se celebró en la mayor intimidad, servida en la amplia terraza del excelente restorán, transcurrió alegremente.

No hubo discursos, dado el carácter de la fiesta.

El regreso a la población se efectuó a las doce de la noche.

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

**DE ENTRADA**

Vapor español «Aya Mendi», de Alicante, con carga general.

Idem alemán «Neapel», de Málaga, con idem idem.

Idem sueco «Bernicia», de Valencia, con idem idem.

Pailebot español «Dolores», de Málaga, con cemento.

**DE SALIDA**

Vapor «Aya Mendi», para Málaga, con carga general.

Idem «Bernicia», para Gottemburgo, con frutas.

Vapor «Neapel», para Hamburgo, con idem.

Vapor «Royal», para Grantón, con esparto.

Balandra «Demetrio Gómez», para Palamós, con leña.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico. REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Comienza la normalidad**

Terminados los festejos y la feria, ha comenzado la desaparición de los alumbrados extraordinarios del Parque de Alfonso XIII y del Bulevar y Paseo del Príncipe.

También el desfile de forasteros se nota, quedando los que vinieron con objeto de disfrutar de los baños de mar.

Y hasta otro año.

**Registros de petróleo**

Continúan haciéndose registros de sustancias de petróleo, en este Gobierno civil.

Ayer hizo otro don Antonio Acosta Garzolini, de 1.246 pertenencias de dichas sustancias, con el nombre de «José», enclavadas en los términos municipales de Vera, Turre y Mojácar.

**Fallecimientos**

Han fallecido: en Granada, el director de la Academia de los Remedios, don José Ruiz Fernández, y el conserje de aquel Instituto don Dionisio Trinidad Expósito; en Málaga, don Eladio Segovia Bueno; en Jaén, el maestro nacional de graduadas don Fernando López López, y en Guadix, el comerciante don Gregorio Ruiz Sánchez.

**Médico-Odontólogo**

El día cinco de Agosto empezó a pasar consulta en su clínica Paseo del Príncipe, 10, 2.º, el afamado especialista de Madrid de enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios.

**Por no querer pagar**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Luis Barbero La Torre, que un individuo llamado José Cano Reina, no le quiere abonar 150 pesetas por el alquiler de un automovil.

**Supresión de organismos**

Se ha dispuesto que queden suprimidos la Junta Central y el Comité especial, en el Servicio de Pósitos, y que la Dirección general de Agricultura quede relevada de la obligación reglamentaria de consultarles en los asuntos en que estaba previsto su asesoramiento.

**Reclamando una deuda**

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento doña Maria Idáñez Domínguez, solicitando que las cantidades que como pensionista se le adeudan, desde 1905 hasta 1909, se le consignen en el presupuesto de 1931.

**Se alquila**

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

**Pastos y plantas**

El Ayuntamiento de María ha anunciado las subastas de los pastos y plantas medicinales de sus montes públicos.

**Buen viaje**

Ha regresado a Alemania, nuestro paisano el comerciante en frutas don Luis Vizcaino González.

**Detenidos y denuncia**

En el Mercado fueron detenidos ayer y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, los hermanos Francisco y Luis Redondo Forte, por haber promovido una riña y gran escándalo.

—En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José González López, que Carmen Sánchez (a) La Barbera, le había maltratado de palabra y obra, formando gran escándalo en la calle de Luchana.

**Se alquila**

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

Vinda de Angel Pastor, ha recibido un importante cargamento de PINO ROJO, de una de las mejores procedencias de Suecia.

**Parraleros Embarcadores**

Pastas en todos los colores y brochas espcia es para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa  
EUGENIO DE BUSTOS  
Almacén de drogas y productos para San d d Agrícola  
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 83.—ALMERIA.

**Bollería Suiza**

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890  
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.  
Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azucar y dormido.  
Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

**Miguel García Algarra OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriiza, número 15 ALMERIA

**SERRERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALIJAS 4  
PASEO INCIPE, 11  
ALMERIA.

**Manuel García Galott PRACTICANTE**

Reina, 31, bajo, derecha



**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Rica» o R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados. Salidas de Almeria directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almeria para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Mauria, 5.

**DR. EDUARDO PÉREZ CANO**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
Tratamiento antirribético completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

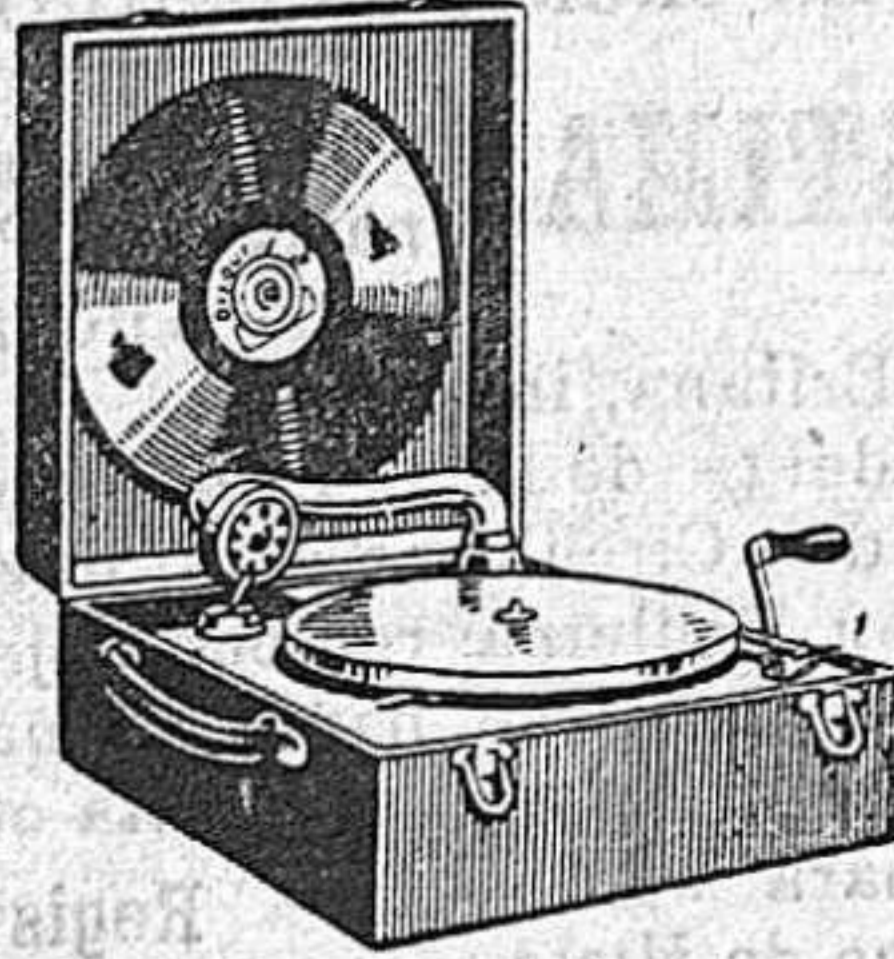
# Gratuitamente

ofrecemos a elección de los afortunados

## 1.000 FONOGRAFOS

6

## 1.000 aparatos de T. S. F.



Enviad este anuncio completo a los

**Establecimientos "NOVAT" Servicio num. 704**

38, Rue du Vieux-Pont-de-Sèvres, BILLANCOURT (Seine) FRANCIA

a título de propaganda a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que vá a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan hallar el nombre de tres flores:

**R..A L..A C.A..L**

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.  
NOTA: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un selo de cuarenta céntimos.

# VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.  
BARCELONA.

# Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**ALSINA  
CAMPANA  
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Septiembre de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones alumbrados eléctricos y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 3ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza **Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar por carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor si es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. e.) Bulevar del Príncipe 75 - ALMERIA Cortina del Muelle 23 en 21.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Septiembre el vapor

**J. S. Elcano**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cúcuta saldrá del puerto de Málaga el día 11 de Septiembre, el magnífico vapor

**Magallanes**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre el vapor

**Infanta Isabel de Borbo**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Saura 2 bajo.

Lea usted "La Crónica Meridional"

# CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS

CON

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS  
PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

**JOSÉ ROMERO BALMAS**

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

## Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)**

Llegada a Almería los Miercoles 9 y 23 Julio '6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Hijo de Ricardo Jiménez, S. e.

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1